



CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA. OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: "EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".

ACTA DE FALLO

CONVOCADO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA No. TECO-DOP-FAISMUN-R33-ADJ.DIR.07-25212-2025, PARA LA OBRA DENOMINADA "EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".

EN EL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 2 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TECOMATLAN, PUEBLA, SITA EN CALLE CALVARIO NUM. 2 COLONIA CENTRO DE TECOMATLAN, ESTADO DE PUEBLA, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CONCURSANTES, ASI COMO LOS SERVIDORES PUBLICOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

OBJETIVO. - CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DEFINITIVO DEL CONCURSO CITADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 35 FRACCION III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

LA ENTIDAD CONVOCANTE, UNA VEZ EFECTUADO EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS CALIFICADAS SOLVENTES, TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE ES UTILIZADO COMO FUNDAMENTO PARA LA EMISION DEL DICTAMEN DEFINITIVO, DETERMINA QUE LA PROPUESTA RECIBIDA DE LA PERSONA FISICA C. MARTHA ORONA URIAS REPRESENTADA POR LA MISMA C. MARTHA ORONA URIAS, CON UN IMPORTE DE \$ 410,675.66 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.), CON IVA; Y CON BASE EN EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, LA PROPUESTA REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE CONTRAEN; POR LO TANTO SE LE ADJUDICAN LOS TRABAJOS EN REFERENCIA.

EN ESTE MISMO ACTO SE ACUERDA CON LA EMPRESA GANADORA AJUSTAR EL MONTO DE SU PROPUESTA AL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO DE \$ 409,463.39 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 39/100) INCLUYENDO EL I.V.A.; MANIFESTANDOLE QUE ESTA CANTIDAD QUEDA PLASMADA EN ESTA ACTA COMO SE HA DESCRITO ANTERIORMENTE.

LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES DEBERÁ REALIZARSE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN CALLE CALVARIO NUM. 2 COLONIA, CENTRO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SE DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA FECHA DE LA FIRMA DEL MISMO, EVENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 9:00 HORAS; EN CASO DE PACTAR ANICIPIO LA CANTIDAD CONCEDIDA SERÁ PUESTA A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA, EN LAS INSTALACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON ANTELACIÓN A LA FECHA CONTEMPLADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO QUE EL ATRASO DEL ANICIPIO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR, EN IGUAL PLAZO, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN QUE SE HAYA PACTADO; LAS GARANTÍAS SEÑALADAS SE PRESENTARÁN POR MEDIO DE FIANZAS EMITIDAS POR ALGUNA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ DE 60 DÍAS NATURALES, INICIANDO EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2025 CONTEMPLANDO LA FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2025.

POSTERIOR A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 FRACCION III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PROCEDÍO A ENTREGAR POR ESCRITO A LOS CONCURSANTES RESTANTES LAS RAZONES POR LAS CUALES SU PROPUESTA NO RESULTO GANADORA. DEBE CONSTAR PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES; ASI MISMO, EN CASO QUE ALGUN CONCURSANTE CUYA PROPUESTA FUE DESECHADA Y NO HAYA ACUDIDO AL PRESENTE ACTO, QUEDA A SU DISPOSICION EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL CITADO OFICIO PARA EFECTOS DE NOTIFICACION.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TECOMATLAN, PUEBLA 2024-2027

[Signature]

[Signature]

[Signature]

TESORERÍA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024-2027





CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA. OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: "EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".

ACTA DE FALLO

EN REPRESENTACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SE ENCUENTRAN EL C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE COMITÉ; EL C. YAMIR JIEMENEZ FUENTES, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; EL C. FELICIANO JOSE CORDOVA FERNANDEZ, COMO CONTRALOR MUNICIPAL; Y LA C. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTINEZ MEDINA, COMO DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ

CIERRE DEL ACTA. - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CERRADA LA PRESENTA SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, DANDOSE LECTURA A LA MISMA Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS QUE INTERVINIERON.



POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, PUEBLA



TESORERÍA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024- 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL



C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

C. YAMIR JIEMENEZ FUENTES TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



C. FELICIANO JOSE CORDOVA FERNANDEZ CONTRALOR MUNICIPAL

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

C. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTINEZ MEDINA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ

CONTRALORIA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024- 2027

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Table with 3 columns: EMPRESA, REPRESENTANTE, FIRMA. Rows include Jose Carlos Leyva Madrigal and Martha Orona Urias.